

Instrucciones para realizar una Solicitud a través de la Secretaría Virtual



- 1) Necesitas tener UNO de los siguientes métodos para identificarte y firmar:
 - **Certificado Digital**
 - **cl@ve PIN o cl@ve Permanente**
 - **Clave iANDE** → Es el *Identificador Andaluz Educativo*.
 - Si eres menor de edad → En la App iPASEN de un tutor legal, abajo a la derecha (3 puntitos), en el 1º o 2º mensaje tienes la clave iANDE.
 - Si eres mayor de edad → Manda un email (ver abajo) con el ASUNTO “Clave iANDE + Nombre Completo + DNI + fecha nacimiento” con foto DNI por 2 caras. Escribe un móvil al que llamaremos (verificar identidad) y al que llegará un SMS.
- 2) Accede a las **SOLICITUDES** de la **Secretaría Virtual** de los centros educativos de la J.A.:
 - <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/solicitudes/>
- 3) Acceder a la Sección en la que estás interesado como, por ejemplo:
 - Solicitudes > **Formación Profesional** → OJO al seleccionar la solicitud adecuada.
 - Solicitudes > 2º Ciclo Infantil, Primaria, **ESO** y **Bachillerato**
 - Solicitudes > **Bachillerato Internacional** [se pretende cambiar a Sección “Bachillerato”]
 - Solicitudes > **Personas Adultas**
- 2) Selecciona la solicitud concreta en la que estás interesado (**Admisión, Matrícula...**).
 - **IMPORTANTE** → la solicitud solo está habilitada durante el plazo correspondiente.
 - Ejemplo: si el plazo empieza el 15 de junio, el 14 de junio no verás nada.
 - Consulta el **Calendario** correspondiente para conocer las fechas.
- 3) Identifícate en la Secretaría Virtual (ver Paso 1), y sigue las instrucciones.
 - **IMPORTANTE**: lee bien, y aporta los datos que pidan.
- 4) Cuando termines, podrás ver tu solicitud en el apartado “**Mi usuario > Mis solicitudes**” (donde antes estaba el apartado “Acceso”, justo antes de identificarte).
- 5) Accede a las **CONSULTAS** de la **Secretaría Virtual** de los centros educativos de la Junta de Andalucía, a la Sección en la que estás interesado (FP, ESO-Bachillerato...)
 - <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/consultas/>

¿Qué necesito aportar?

- **Pago Seguro Escolar Obligatorio** → En Matrícula desde 3ºESO hasta 28 años (incluido FP).
 - RECOMENDACIÓN → Pagar vía telemática en el mismo proceso de Matrícula. (1,12€)
- Si perteneces al sistema educativo de la Junta de Andalucía:
 - Si el expediente académico es “nuevo” (es decir, titulaste con posterioridad a 2007), debería reconocerlo el sistema, y no deberías necesitar aportar nada.
- Si no perteneces al sistema educativo de la Junta de Andalucía:
 - Aporta todo lo que consideres relevante, entre ello, el expediente académico. Adjunta los documentos acreditativos en PDF de lo que consideres. (No adjuntes fotos mala calidad).
- **Discapacidad, Familia numerosa...** Si el sistema lo reconoce, no es necesario aportarlo.
- En cualquier caso, si tienes dudas, escanea el documento acreditativo y adjúntalo.

